

\$69

Infórmate en el periódico más objetivo de México



SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL



30 días de prueba, después un cargo mensual

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Sábado 16 de enero de 2021

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 21,366 CONTAGIOS, MÁXIMO REPORTADO EN UN DÍA

Superdelegados, al frente de brigadas de vacunación

El gobierno federal propone designar un coordinador para cada entidad, que se encargue de implementar la estrategia; la Secretaría de Salud dirigirá el plan nacional

PEDRO VILLA Y CAÑA

El gobierno federal busca emitir un acuerdo que le permita designar en cada entidad a un coordinador de las brigadas especiales de vacunación contra Covid-19, que a su vez tendrá a cargo la estrategia operativa que se implemente a nivel estatal, una especie de superdelegado, como los que operan los programas sociales en el país.

En un anteproyecto enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), el gobierno federal argumenta que la vacunación contra el Covid-19 requiere organización y coordinación de emergencia ante "un reto sin antecedentes similares".

Se indica que será el secretario de Salud federal, Jorge Alcocer Varela, el que designe a esos funcionarios, quienes estarán a cargo de las estrategias en cada entidad y coordinarán a los brigadistas asignados y a las autoridades estatales y municipales.

En el documento a revisión se señala que la Secretaría de Salud coordinará toda la estrategia de vacunación y será la encargada de dirigir a los cerca de 120 mil servidores públicos que conformarán las 10 mil brigadas en todo México.

Además, se especifica que la Secretaría de Salud estará por arriba en la toma de decisiones sobre las demás dependencias del gobierno federal que colaboren en la campaña de inmunización, como las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Bienestar, entre otras. Emitirá los criterios operativos bajo los cuales deberán actuar en el ámbito de sus atribuciones, con el fin de coordinarse y brindar apoyo.

NACIÓN | A4

IMAGEN DEL DÍA

CALVARIO POR ACTA DE DEFUNCIÓN



Conseguir el acta de defunción se ha convertido en otro tormento para familiares de fallecidos por Covid-19. Es el caso de Elizabeth, quien deambuló por las diferentes sedes del registro civil para obtener el documento, que al fin consiguió casi un mes después de la muerte de su esposo. | A16 |

FRASE DEL DÍA

CLAUDIA SHEINBAUM Jefa de Gobierno de la CDMX

"Hoy la pandemia es aguantar a que lleguen las vacunas, aguantar a la vacunación de las personas más vulnerables, lo que bajará hospitalizaciones"

METRÓPOLI | A16



MUERTES EN EL MUNDO SUMAN MÁS DE 2 MILLONES

Mientras el virus superó los 2 millones de decesos en el mundo, la OMS advirtió que los países han bajado la guardia y criticó que "no se hace lo suficiente". | A14 |

INE ordena al Presidente que no hable de temas electorales

También gobernadores y funcionarios tendrán que abstenerse en actos públicos

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del INE aprobó ordenar al presidente Andrés Manuel López Obrador, a los gobernadores y a servidores públicos abstenerse de hablar sobre el proceso electoral en curso en actos públicos.

Tras más de tres horas de discusión, con nueve votos a favor y dos en contra (de los consejeros Norma de la Cruz y José Roberto Ruiz), el Consejo General advirtió que no puede haber pronunciamientos sobre aspirantes electorales, partidos políticos nacionales y locales, así como tampoco por coaliciones y sondeos.

Esta medida permanecerá vigente hasta que la Sala Regional Especializada correspondiente se pronuncie al respecto.

NACIÓN | A6

UD



Choque de personalidades

El Monterrey de Javier Aguirre recibe al América de Santiago Solari, técnicos que han levantado grandes expectativas. | B1 |



21:06 horas / Fox Sports

ILUSTRACIÓN: ANI CORTÉS, EL UNIVERSAL

PROSPECTIVAS PARA 2021

¿Qué le espera a México y al mundo en materia política, económica y de salud, en este año marcado por la vacunación contra el Covid-19 y elecciones? | A5 |

AMLO acusa a la DEA de montaje en caso Cienfuegos

Gobierno de EU abre la puerta para retomar el caso, luego de que la FGR exoneró al general

ALBERTO MORALES Y MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Al respaldar la decisión de la FGR de exonerar de delitos relacionados con el narcotráfico al exsecretario de la Defensa Salvador Cienfuegos, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la DEA de fabricar delitos.

"E: una decisión que toma la

fiscalía, pero que el gobierno que represento secunda (...) no se pueden inventar delitos, tratarse de quien se trate", dijo.

La FGR desestimó centenares de mensajes interceptados entre, presuntamente, Cienfuegos y los fallecidos capos del *Cártel de los Beltrán Leyva* Juan Francisco Patrón Sánchez, El H2, y Daniel Isaac Silva, El H9, revelados por la Cancillería. Según fuentes ministeriales, El H9 usó el nombre Cienfuegos para engañar a El H2.

El gobierno de Estados Unidos se reservó su derecho a reiniciar el juicio contra Cienfuegos si México no lo hace.

NACIÓN | A8

ESPECTÁCULOS



YA NO CALLARÁ MÁS

Con su nuevo disco, Danna Paola invita a sus fans a aprender de las derrotas y a luchar por la equidad de género. | A25 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Juan Pablo Becerra-Acosta
- A5 Amador Narca
- A7 Salvador García Soto
- A10 Sergio García Ramírez
- A10 María Elena Morera
- A10 Manuel Ahorve
- A11 Leticia Bonifaz
- A11 Ricardo Homs
- A11 Mauricio Meschoulam
- A11 Emilio Rabasa Gamboa
- CULTURA
- A23 Mónica Lavín



CIRO MURAYAMA

"El INE fijó parámetros claros y fácilmente cumplibles. Es más, el propio Presidente ha mostrado cómo puede, en apego a la Constitución, ser neutral en materia electoral"

A6

Pandemia no afecta a las Afore

Aumentan 9.8% sus utilidades en términos reales durante 2020 respecto a 2019, un récord, señala la Consar

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

A diferencia de otras firmas financieras, el Covid-19 no impactó a las administradoras de fondos para el retiro (Afore), que reportaron ganancias por 15 mil 627 millones de pesos en 2020.

De acuerdo con estadísticas divulgadas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), se trató de un resultado récord, basado en un aumento de 9.8% en términos reales en comparación con los beneficios obtenidos en 2019.

CARTERA | A19

15 MIL 627

MILLONES

DE PESOS

fue la ganancia de las Afore al cierre del año pasado.

\$20.23

DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37679

CDMX 36 págs.



37679

9 771870 156074